



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYÁ – BOYACÁ
CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO

Saboyá, cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022)

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYA
AVISA**

QUE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE TUNJA (B.), INTERESADA EN CONTRATAR INMUEBLE EN ARRENDAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYÁ, EN EL MUNICIPIO DE SABOYÁ - BOYACÁ.

CONVOCA A:

Los propietarios de inmuebles, establecimientos comerciales, casas, locales, edificios, destinados para arrendamiento, que estén interesados en arrendar un espacio para funcionamiento de la bodega para almacenamiento de archivo en el municipio de Saboyá Boyacá, para que presenten propuesta en los siguientes término:

Carrera 9 # 6-48 Palacio Municipal, Piso 2
Teléfono 320-257-17-96
Correo Electrónico: jprmpalsaboya@cendoj.ramajudicial.gov.co



4 de agosto de 2022

¡¡¡AVISO PUBLICO!!!
LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL DE TUNJA (B.),
INTERESADA EN CONTRATAR INMUEBLE EN
ARRENDAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
ARCHIVO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
SABOYÁ, EN EL MUNICIPIO DE SABOYÁ - BOYACÁ.

CONVOCA A:

Los propietarios de inmuebles, establecimientos comerciales, casas, locales, edificios, destinados para arrendamiento, que estén interesados en arrendar un espacio para funcionamiento de la bodega para almacenamiento de archivo en el municipio de Saboyá Boyacá, para que presenten propuesta en los siguientes términos:

Carta de ofrecimiento del inmueble, donde manifieste su voluntad de celebrar contrato de arrendamiento y donde se especifique entre otros:

- Descripción del Inmueble (número de baños, oficinas, depósitos, áreas comunes, etc.)
- Preferiblemente un primer piso o en caso de ser de varios pisos que se garantice el acceso a personas con movilidad reducida.
- Fotos del inmueble a arrendar
- Área construida del inmueble a arrendar.
- Valor incluido impuestos del canon de arrendamiento mensual.
- Dirección del Inmueble (ubicación casco urbano).
- Certificado de tradición, matrícula inmobiliaria del inmueble a arrendar.
- Indicar si los contadores de los Servicios públicos son independientes.
- Certificado de Uso de suelo expedido por Secretaría de Planeación Municipal.

Las personas interesadas pueden allegar sus propuestas junto con la documentación requerida al correo electrónico mparracr@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha límite para allegar ofertas el 31 de agosto de 2022 a las 5 de la tarde.

Inquietudes, comunicación vía telefónica al número 3116432225

Cordialmente,

ÁNGELA HERNANDEZ SANDOVAL
Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja

Carrera 9 No. 20 – 62 Conmutador 7 435457 www.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4



**DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - TUNJA
AVISO PÚBLICO PARA RECIBIR OFERTAS DE INMUEBLE PARA ARRENDAMIENTO EN LA CIUDAD
DE SABOYÁ BOYACÁ.**

ITEMS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	FUNCIONAMIENTO	ADICIONAL	MINIMO DE METROS CUADRADOS
1	Boyacá	Saboyá	Funcionamiento de y Archivo	Archivo	30 metros para funcionamiento de Archivo

Firmado Por:
Angela Hernandez Sandoval
Director Seccional Admon Judicial
Dirección Seccional De Administración Judicial
Contencioso Administrativa
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0726d781791b51d3b594aca21c493d6cbc3b0f861cc7df78954a3f7956e4e325**

Documento generado en 04/08/2022 10:00:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYÁ – BOYACÁ
CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO

Se fija el presente AVISO en EL SITIO WEB en la página de la Rama Judicial y en la secretaria de este Despacho del cinco (05) de agosto del dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (08:00AM) hasta el día treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (05:00PM)

Firmado Por:
Maria Consuelo De Jesus Paez Cortes
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Saboya - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **156797200dd41b13d0c201bdfce506dc5e51f493486dd864d522d8745114d52b**

Documento generado en 05/08/2022 05:31:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 9 # 6-48 Palacio Municipal, Piso 2
Teléfono 320-257-17-96
Correo Electrónico: jprmpalsaboya@cendoj.ramajudicial.gov.co